ID DOCUMENTO: 419aM+YungNuV6nXdy++1DXsPsc=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: v3hlQt30Ax
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica
ID DOCUMENTO: HNEzCxJj7Y
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

Universidad de Salamanca

CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PERSONAL LABORAL

BOE y BOCYL 14 de noviembre de 2023

Relación de Aspirantes que han superado la Fase de Oposición

LL6333 - TITULADO SUPERIOR NANOTECNOLOGÍA

	Apellidos y nombre	NIF	NOTA PRIMER EJERCICIO	NOTA SEGUNDO EJERCICIO	TOTAL FASE DE OPOSICIÓN
1	Clericò , Vito	****6132*	26,46	28,00	**54,46**

Salamanca, a 29 de mayo de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
(firmado electrónicamente)
José Miguel Mateos Roco

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
(firmado electrónicamente)
Sebastián Gutiérrez Santos

Los aspirantes que han superado la Fase de Oposición deberán presentar, mediante el Anexo V de la convocatoria, la relación de méritos que estiman oportuno alegar, junto con la documentación justificativa de todos y cada unos de ellos, a excepción de aquellos documentos que avalen la relación mantenida con la Universidad de Salamanca. Esta documentación deberá ser aportada en el plazo improrrogable de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación, de cualquiera de las formas indicadas en la base 4.2. (exclusivamente a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Salamanca).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	25-06-2024 08:42:41

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	25-06-2024 10:02:32
GUTIERREZ SANTOS SEBASTIAN	25-06-2024 10:36:25

Documento firmado digitalmente - Patio de Escuelas, nº 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	25-06-2024 10:36:38
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	25-06-2024 10:52:46

Documento firmado electrónicamente - Patio de Escuelas, núm. 1, 37008, Salamanca
Universidad de Salamanca